	CERTIFICADO PLAN DE ACCIÓN PARA ESTUDIOS PREVIOS F-CAM-187. Versión 7. Enero 31 de 2023

LA SUBDIRECTORA DE PLANEACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

CERTIFICA

Que una vez revisado el contenido del componente: "Coherencia con el Plan de acción Institucional", del estudio previo presentado por la **Subdirección de Gestión Ambiental**, con objeto. **INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y JURÍDICA DEL CONTRATO DE OBRA CUYO OBJETO ES: "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TRES (3) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS AFECTADAS POR AVENIDAS TORRENCIALES, UNA (1) EN LA CORRIENTE HÍDRICA DE LA QUEBRADA MOTILÓN Y DOS (2) EN EL CAUCE DEL RIO LAS CEIBAS Y RETIRO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS RETENIDOS EN LAS CINCO (5) BARRERAS DINÁMICAS DE RETENCIÓN DE DETRITOS CONSTRUIDAS EN EL ÁREA DE INFLUENCIA DEL POMCA RIO LORO, RIO LAS CEIBAS Y OTROS DIRECTOS AL MAGDALENA";**
Se verificó la correspondencia de la información con el Plan de Acción Institucional "**Huila territorio de vida**" de la Corporación vigente a la fecha, encontrando:

PROGRAMA	30203 Gestión integral del recurso hídrico
PROYECTO	320302 PROTECCION Y CONSERVACION DE CUENCAS ABASTECEDORAS
INDICADOR	Porcentaje de Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas (POMCAS), Planes de Manejo de Acuíferos (PMA) y Planes de Manejo de Microcuencas (PMM) en ejecución (IMG
Meta de Indicador	100
ACTIVIDAD	Ejecución de acciones relacionadas con la implementación de los Planes de manejo (POMCAS, PMA, PMM)
Meta de Actividad	7

La presente certificación se expide a los nueve (09) días del mes de diciembre de 2024,

EDISNEY SILVA ARGOTE
Subdirector (a) de Planeación y Ordenamiento Territorial